

**ANA LAURA
MAGALONI**

Con la eliminación de fideicomisos y la reducción presupuestal, el Poder Judicial se verá debilitado y crecerá la incertidumbre jurídica.

Altura de miras

La fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados presentó un proyecto de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para eliminar 13 de los 14 fideicomisos de la SCJN, el Consejo de la Judicatura Federal y el TEPJF. El monto asciende a 15,450 millones de pesos. La iniciativa le permite al Consejo de la Judicatura preservar el único fideicomiso contemplado en la ley: el Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, el cual tiene poco más de 6 mil millones de pesos. Los fideicomisos son instrumentos financieros que permiten la administración de recursos para fines específicos. En el caso del Poder Judicial, tales recursos se han utilizado para tres fines centralmente: prestaciones médicas, pensiones y retiros e infraestructura. ¿Qué puede significar su extinción?

El rasgo más elemental del oficio del juez radica en su capacidad para resolver disputas sin favoritismos políticos ni presiones externas. De ello depende lo que comúnmente se denomina "independencia judicial". ¿Cómo maximizar la posibilidad de que el juez no se doblegue ante los otros poderes o ante grupos de interés determinados? La única fórmula hasta ahora conocida en el mundo es estableciendo determinados candados normativos con relación a los sueldos, inamovilidad y retiro de los jueces. El *quid* del asunto es intentar asegurar que los jueces tengan la libertad de

elegir, sin sesgos políticos o económicos, la que consideren es la mejor solución jurídica posible para el caso que están resolviendo. Ello pasa por garantizar que dicha elección no afectará negativamente su permanencia en el empleo, su sueldo, ni las condiciones materiales de su retiro.

En el caso del Poder Judicial federal algunas de esas prestaciones que buscan garantizar la independencia judicial han estado aseguradas, en parte, a través de los fideicomisos. No sé cómo reciban la noticia de su desaparición los cientos de juzgadores federales del país; tampoco sé cómo vaya a afectar ello su desempeño, ni mucho menos cómo van a gestionar internamente este cambio. En un sistema de servicio civil de carrera generalmente no se reducen o eliminan las prestaciones de un plumazo. Además, cabe destacar que Morena también ha anunciado un importante recorte presupuestal al Poder Judicial. ¿Qué impactos específicos va a tener esto en la organización y funcionamiento de la maquinaria judicial? No lo sabemos aún.

Sin embargo, lo que sí podemos saber y es una mala noticia es que, a través de la eliminación de los fideicomisos y la reducción presupuestal, se refuerza la percepción política y colectiva de que el Ejecutivo y su partido están decididos a castigar y debilitar a la Suprema Corte en específico y al Poder Judicial federal en su conjunto. Ello tiene un efec-

to concreto: produce incertidumbre jurídica en el mundo económico y financiero. ¿Es posible o no aplicarles la ley al poder y los poderosos en México?

No se debe subestimar la relevancia que ello tiene para la gobernabilidad y el futuro del país. Para el mundo del dinero es muy relevante la legitimidad jurídica de las acciones de gobierno, más que cualquier otra cosa. La certeza de que el derecho limita al poder y a los poderosos es parte sustancial de lo que sostiene la actividad económica y financiera de México y del mundo. Si no es creíble que los tribunales puedan hacer efectivos los límites constitucionales al ejercicio del poder, es muy probable que la estabilidad económica se fracture. Ante un poder político que se perciba ilimitado jurídicamente, el dinero, nacional e internacional, con frialdad y sin ningún remordimiento, simplemente se va del país o nunca viene, con todas sus implicaciones.

La siguiente presidenta de México tiene una gran oportunidad en términos económicos dada la reubicación de las cadenas productivas en el mundo. Los astros están alineados con México gracias a su ubicación geográfica. Tenemos una oportunidad única para atraer inversiones y generar empleos. ¿Para qué golpear o debilitar al Poder Judicial federal? Ojalá exista altura de miras para frenar esta estrategia que es más electoral que cualquier otra cosa.